



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS MIR 2022-2024
EJE 1: BUEN GOBIERNO
CLAVE Y NOMBRE DEL PP: O-PP 1.22 PROGRAMA ESPECIAL ANTICORRUPCIÓN
CONTRALORÍA MUNICIPAL



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave, Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	INDICADOR									Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del Indicador Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del Indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del Indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	(fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	(situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
Fin (DGPM / DP)	1.22.1 Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la implementación de acciones que mejoren el sistema político del municipio	PSCSPM: Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha y satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Con este indicador se pretende generar estimaciones sobre las experiencias, percepciones y evaluación de la población de 18 años y más en ciudades de 100 mil habitantes y más sobre los trámites y servicios que proporcionaron los diferentes ámbitos de gobierno, así como las estimaciones sobre la prevalencia de víctimas de actos de corrupción y la incidencia de los mismos cometidos en la realización de trámites, pagos, solicitudes de servicios públicos y otro tipo de contacto con las autoridades.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO Encuesta de satisfacción de la Población de 18 años y más	Bienal	Unidad de medida del Indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Encuesta	PSCSPM: Incrementar a 39% y 44% los indicadores de muy satisfecho y satisfecho, respectivamente al 2024. Meta Absoluta: 39% Población Muy Satisfecha	Periodo del levantamiento de la información del 04 de noviembre al 20 de diciembre de 2019. 38.03% de la población encuestada se siente muy satisfecha 39.05% de la población encuestada se siente satisfecha	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019 Nombre del área que genera o publica la información: Instituto Nacional de Estadística y Geografía Periodicidad con que se genera el documento: Bienal Liga de la página de la que se obtiene la información: https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/	El Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más.
		IBG: Índice de Buen Gobierno.	Con este indicador se mide la forma en que los gobiernos municipales son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus ciudades. Para cumplir este objetivo se encuentran las políticas públicas orientadas a fomentar el desarrollo económico local. Por tanto, este subíndice incluye indicadores sobre su capacidad para generar ingresos propios, la calidad de la información de sus finanzas públicas, así como el impacto del gasto público para apoyar un desarrollo urbano ordenado.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO El IMCO define el método de cálculo. 1. Índice de información presupuestal: Mide la calidad de la información tanto del presupuesto de egresos como de la ley de ingresos de la ciudad. 2. Ingresos propios: Mide el total de ingresos propios (impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones de mejoras) de la ciudad como porcentaje de sus ingresos totales. 3. Agua surtida por pipas: Mide la proporción de hogares que obtienen agua potable principalmente por medio de pipas. Este indicador busca captar las ineficiencias del organismo operador de agua local. 4. Nuevas Viviendas verticales: mide la proporción de viviendas nuevas que son verticales, edificaciones de tres o más niveles. Este indicador busca captar los esfuerzos de las autoridades para lograr una ciudad más compacta. 5. Nuevas viviendas intraurbanas: mide la proporción de nuevas viviendas que se encuentran dentro de los primeros dos perímetros de contención (U1 y U2). Este indicador busca captar los esfuerzos de las autoridades para re-densificar la ciudad. 6. Crecimiento de la mancha urbana: mide la tasa promedio de crecimiento anual de la superficie urbana en relación del crecimiento de la población. 7. Densidad poblacional: mide el número de habitantes de la ciudad por kilómetro cuadrado en 2010 y 2015. Una mayor densidad poblacional reduce los costos que enfrenta un gobierno local para proveer servicios públicos como agua potable, alumbrado público y seguridad, entre otros. 8. Sistema de alertas: clasifica la deuda del municipio en endeudamiento sostenible, en observación y elevado ponderada por monto de deuda.	Bienal	Unidad de medida del Indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Índice	IBG: La meta al 2024 es alcanzar los 75 puntos y mejorar la puntuación. Meta Absoluta: 75 puntos Meta Relativa: 13.63%	El Índice obtuvo 68 puntos en 2020, con calificación (medio alto).	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Informe Buen Gobierno y Finanzas Públicas, IMCO Nombre del área que genera o publica la información: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Periodicidad con que se genera el documento: Bienal Liga de la página de la que se obtiene la información: https://imco.org.mx/	El Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices.
		CDCOP18GM: Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Este indicador mide la percepción de la población con trámites y servicios públicos que proporcionan los diferentes niveles de gobierno, incluyendo servicios de seguridad pública y justicia, que aporte elementos para la toma de decisiones de política pública.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO Calificación de Confianza al Gobierno Municipal Tamaño de la muestra: 46 mil viviendas en localidades de 100 mil habitantes y más Unidad de observación: Vivienda particular seleccionada y sus hogares. Unidad de muestreo: La vivienda. Unidad de análisis: Persona de 18 años y más residente en la vivienda particular seleccionada en la muestra. Marco muestral: El marco de muestreo empleado es el Marco Nacional de Viviendas 2012 del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica se obtuvo del XII Censo General de Población y Vivienda 2010. Esquema de muestreo: Probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados.	Bienal	Unidad de medida del Indicador: Porcentaje Unidad de medida de las variables: Encuesta	CDCOP18GM: 7.1 al 2024 considerando las proyecciones de los únicos dos datos disponibles, 2017 y 2019. Meta Absoluta: Puntuación del 7.1 Meta Relativa: 61.36%	Calificación de Confianza al Gobierno Municipal 4.4 en una escala de 0 a 10 en el periodo noviembre diciembre del 2019.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019 Nombre del área que genera o publica la información: Instituto Nacional de Estadística y Geografía Periodicidad con que se genera el documento: Bienal Liga de la página de la que se obtiene la información: https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/	El Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal.
Propósito	1.22.1.1 Las dependencias y entidades municipales implementan acciones que contribuyen a mejorar el Sistema Político Municipal	PSPEF: Puntaje obtenido en Sistema Político Estable y Funcional	El Sistema Político Estable y Funcional mide si la creación de un entorno de sana competencia y mayor rendición de cuentas incentiva la inversión. El puntaje se obtiene con los siguientes indicadores: participación ciudadana; ataques contra la prensa; sanciones a los periodistas independientes; organizaciones de la sociedad civil y participación de ciudadanía electoral.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO El IMCO define el método de cálculo. 1. Participación ciudadana (Porcentaje de la lista nominal): 67.4 2. Competencia Electoral (Diferencia de votos entre el 1° lugar y el 2° lugar como porcentaje de total de votos): 43.8 3. Sanciones a candidatos independientes (Porcentaje de la lista nominal): 1.5 4. Agresiones a periodistas (Número de agresiones contra la prensa): 39 5. Organizaciones de la sociedad civil (Por cada 100 mil habitantes): 30.4 6. Percepción de corrupción estatal en las zonas urbanas (Porcentaje de la población urbana mayor de 18 años que considera que las prácticas corruptas en el gobierno del estado son frecuentes y muy frecuentes): 69.6	Bienal	Unidad de medida del Indicador: Puntaje Unidad de medida de las variables: De acuerdo al componente señalado en el método de cálculo	PSPEF: 59 al 2024 Meta Absoluta: 59 puntos Meta Relativa: 7.27% de incremento respecto a la línea base.	PSPEF: El indicador obtuvo una puntuación de 55 en 2021, el mismo dato proporcionado por el IMCO.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Base de datos del Índice de Competitividad Urbana 2021 Nombre del área que genera o publica la información: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Periodicidad con que se genera el documento: Bienal Liga de la página de la que se obtiene la información: https://www.imco.org.mx/programas/encig/2019/	El Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices con la periodicidad bienal esperada.

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del indicador Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables.	Frecuencia de medición del indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Componente (Dir. de la Función Pública de la Contraloría Municipal)	1.22.1.1.1 Actividades de Combate a la Corrupción Implementadas	PACCI: Porcentaje de Actividades de Combate a la Corrupción Implementadas	Se medirá la supervisión de las Actividades que mitigan posibles actos de corrupción	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PACCI= (ACCI/ ACCP) * 100 VARIABLES PACCI= Porcentaje de Actividades de Combate a la Corrupción Implementadas ACCI= Actividades de Combate a la Corrupción Implementadas ACCP= Actividades de Combate a la Corrupción Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades	PACCI: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se generarán 37,979 actividades de Combate a la Corrupción	PACCI: No existe línea base debido a que el objetivo y las unidades de las variables de este componente se modificaron. A partir de enero 2022 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte trimestral cargado en la plataforma Intranet de la Contraloría Municipal Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de la Función Pública Municipal Periodicidad con que se genera el documento: trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: Recopilador ubicado en la oficina de la Dirección de la Función Pública Municipal	Las dependencias municipales y la ciudadanía participan en las actividades implementadas, con la finalidad de combatir actos de corrupción en el Municipio.
Actividad (Dir. de la Función Pública de la Contraloría Municipal)	1.22.1.1.1.1 Implementación, evaluación y seguimiento al Programa Especial Anticorrupción	PESPEAI: Porcentaje de Evaluación y Seguimiento al Programa Especial Anticorrupción Implementado	Mide la disminución de posibles actos de corrupción a través de la evaluación y seguimiento a acciones del Programa Especial Anticorrupción	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PESPEAI = (AESPEAI / AESPEAP) x 100 VARIABLES PESPEAI: Porcentaje de Evaluación y Seguimiento al Programa Especial Anticorrupción Implementado AESPEAI: Acciones de Evaluación y Seguimiento al Programa Especial Anticorrupción Implementado AESPEAP: Acciones de Evaluación y Seguimiento al Programa Especial Anticorrupción Programado	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Evaluaciones y seguimientos	PESPEAI: De enero 2022 a diciembre de 2024 se realizarán 21 evaluaciones al Programa Especial Anticorrupción.	PESPEAI: No existe línea base debido a que el objetivo y las unidades de las variables de este componente se modificaron. A partir de enero 2022 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte trimestral cargado en la plataforma Intranet de la Contraloría Municipal Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de la Función Pública Municipal Periodicidad con que se genera el documento: trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: Recopilador ubicado en la oficina de la Dirección de la Función Pública	Las Dependencias Municipales y la ciudadanía participan en las acciones del Programa Especial Anticorrupción Implementado
Actividad (Dir. de la Función Pública de la Contraloría Municipal)	1.22.1.1.2 Seguimiento a actividades de Combate a la Corrupción Implementadas	PACCI: Porcentaje de Actividades de Combate a la Corrupción Implementadas	Se medirá la supervisión de las Actividades que mitigan posibles actos de Corrupción	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PACCI= (ACCI/ ACCP) * 100 VARIABLES PACCI= Porcentaje de Actividades de Combate a la Corrupción Implementadas ACCI= Actividades de Combate a la Corrupción Implementadas ACCP= Actividades de Combate a la Corrupción Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Programa de Combate a la Corrupción	PACCI: De enero 2022 a diciembre 2024, se realizarán un total de 15 actividades de Combate a la Corrupción.	PACCI: No existe la línea base debido a que el objetivo y las unidades de las variables de este componente se modificaron. A partir de enero 2022 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte trimestral cargado en la plataforma Intranet de la Contraloría Municipal Nombre del Área que genera o publica la información: Dirección de la Función Pública Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: Recopilador ubicado en la oficina de la Dirección de la Función Pública	Las dependencias municipales y la ciudadanía participan en las actividades implementadas, con la finalidad de combatir actos de Corrupción en el Municipio.
Actividad (Dir. de la Función Pública de la Contraloría Municipal)	1.22.1.1.1.3 Intervención en el proceso de Entrega y Recepción de los servidores públicos, conforme a la normatividad vigente.	PAERC: Porcentaje de Actas de Entrega y Recepción Concluidas	Mide las Actas realizadas en el proceso de Entrega y Recepción llevadas a cabo por cambio de Titulares	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PAERC = (TAERC/TAERS) x 100 VARIABLES PAERC: Porcentaje de Actas de Entrega y Recepción Concluidas TAERC= Total de Actas de Entrega-Recepción Concluidas TAERS= Total de Actas de Entrega-Recepción Solicitadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actas de Entrega y Recepción	PAERC: De enero de 2022 a diciembre de 2024, se realizarán 330 Actas. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LINEA BASE Meta Absoluta: 176 Meta relativa: 114.26%	PAERC: Se realizaron 154 Actas, 2019: 30 2020: 59 2021: 65 TOTAL: 154	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte trimestral cargado en la plataforma Intranet de la Contraloría Municipal Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de la Función Pública Municipal Periodicidad con que se genera el documento: trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: Recopiladores ubicados en la oficina de la Dirección de la Función Pública	Los servidores públicos municipales llevan a cabo los procesos implementados para la Entrega y Recepción de las diversas Áreas del Municipio, de acuerdo a la normatividad vigente
Actividad (Dir. de la Función Pública de la Contraloría Municipal)	1.22.1.1.1.4 Recepción, Control y Resguardo de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Interés de todos los servidores públicos de la Administración Pública Municipal.	PCDPISO: Porcentaje de Cumplimiento en Declaraciones Patrimoniales y de Conflicto de Interés de sujetos obligados	Mide el nivel de cumplimiento de los sujetos obligados en la presentación de sus Declaraciones Patrimoniales y de Conflicto de Interés.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCDPISO = (TDPCIP/NDPCIE) x 100 VARIABLES PCDPISO: Porcentaje de Cumplimiento en Declaraciones Patrimoniales y de Conflicto de Interés de sujetos obligados TDPCIP= Total de Declaraciones Patrimoniales y de Conflicto de Interés presentadas NDPCIE= Número de Declaraciones Patrimoniales y de Conflicto de Interés estimadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Declaraciones	PCDPISO: De enero de 2022 a diciembre de 2024, se realizarán 7000 Declaraciones presentadas VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LINEA BASE Meta Absoluta: 20,728 Meta relativa: 74.75%	PCDPISO: Se realizaron 27,728 Declaraciones. 2019: 310 2020: 10,188 2021: 15,250 TOTAL: 27,728	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte trimestral cargado en la plataforma Intranet de la Contraloría Municipal Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de la Función Pública Municipal Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: Recopiladores ubicados en la oficina de la Dirección de la Función Pública	Los servidores públicos municipales presentan sus Declaraciones Patrimoniales y de Conflicto de Interés en tiempo y forma durante el ejercicio fiscal.
Actividad (Dir. de la Función Pública de la Contraloría Municipal)	1.22.1.1.1.5 Registro y Control en el Sistema Municipal de Inspectores	PRPSMI: Porcentaje de Registros del Padrón en el Sistema Municipal de Inspectores	Detectar y disminuir posibles actos de Corrupción por el desempeño de los Inspectores Municipales.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PRPSMI= (RIDSMI/ IRCD) * 100 VARIABLES PRPSMI: Porcentaje de Registros del Padrón en el Sistema Municipal de Inspectores RIDSMI= Registro de inspectores por Dependencia en el Sistema Municipal de Inspectores IRCD= Inspectores Reportados en el Catálogo de cada Dependencia	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Registros efectuados en el Sistema Municipal de Inspectores	PRPSMI: Se realizarán 3,300 registros en el Sistema Municipal de Inspectores de enero de 2022 a diciembre de 2024.	PRPSMI: No existe la línea base debido a que el objetivo y las unidades de las variables de este componente se modificaron. A partir de enero 2022 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Sistema Informático denominado Sistema Municipal de Inspectores de la Contraloría Municipal Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de la Función Pública Municipal Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: https://contraloria.cancun.gob.mx/index.php en el apartado de "Verifica y Califica"	Las dependencias municipales reportan puntual/mente las incidencias de los inspectores y puestos relativos, para ser integrados al Sistema Municipal de Inspectores.

Nivel: (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos: Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	INDICADOR									Medios de verificación: (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos: (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador: Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador: (ascendente o descendente)	Método de cálculo del indicador Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del Indicador: Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos.	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador: Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del indicador: A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad (Dir. de la Función Pública de la Contraloría Municipal)	1.22.1.1.1.6 Monitoreo de la satisfacción ciudadana sobre servicios recibidos mediante la Contraloría Itinerante	PEADSUTYS: Porcentaje de evaluaciones aplicadas para detectar la satisfacción de los usuarios en Trámites y Servicios.	Percebir el nivel de satisfacción de los usuarios que acuden a las dependencias municipales para gestionar trámites o servicios, y en su caso, presentar quejas o denuncias.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEADSUTYS= (ESCA/ ESCP) * 100 VARIABLES PEADSUTYS= Porcentaje de Evaluaciones Aplicadas para Detectar la Satisfacción de los Usuarios en Trámites y Servicios. ESCA= Evaluaciones de Satisfacción Ciudadana Aplicadas ESCP= Evaluaciones de Satisfacción Ciudadana Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Evaluaciones de Satisfacción Ciudadana aplicadas	PEADSUTYS: Se realizarán 12 Evaluaciones de Satisfacción a diferentes dependencias que prestan trámites y servicios correspondientes al periodo de enero a diciembre. PEADSUTYS: No existe la línea base debido a que el objetivo y las unidades de las variables de este componente se modificaron. A partir de enero 2022 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte trimestral cargado en la plataforma Intranet de la Contraloría Municipal Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de la Función Pública Municipal Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: Receptor ubicado en la oficina de la Dirección de la Función Pública	No existirán suspensiones extraordinarias que impliquen la aplicación de las Evaluaciones de Satisfacción Ciudadana y habrá la disposición de las dependencias municipales para aplicarlas.	
Actividad (Dir. de la Función Pública de la Contraloría Municipal)	1.22.1.1.1.7 Eficientar Trámites y Servicios mediante el Programa Municipal de Acreditación "Calidad y Servicio con CUENTAS CLARAS", Auditorías Administrativas de "5 S's" y el Protocolo de Atención Ciudadana para Trámites y Servicios.	PEPMACSCC: Porcentaje de Evaluaciones del Programa Municipal de Acreditación "Calidad y Servicio con CUENTAS CLARAS" (PMACSCC)	Promover y evaluar la mejora de la imagen institucional y la Calidad en el Servicio que recibe la ciudadanía, mediante la aplicación de evaluaciones periódicas y auditorías administrativas bajo la metodología de las "5 S's" a las Dependencias y Unidades Administrativas de la Administración Pública Municipal.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PEPMACSCC= (EAAPMACSCC5A/ EAAPMACSCC5P) * 100 VARIABLES PEPMACSCC: Porcentaje de Evaluaciones del Programa Municipal de Acreditación "Calidad y Servicio con CUENTAS CLARAS". EAAPMACSCC5A= Evaluaciones y Auditorías Administrativas del PMACSCC y 5 S's Aplicadas EAAPMACSCC5P= Evaluaciones y Auditorías Administrativas del PMACSCC y 5 S's Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Evaluaciones y Auditorías Administrativas aplicadas	PEPMACSCC: De enero de 2022 a diciembre de 2024, se realizarán 18 Evaluaciones y Auditorías Administrativas de 5 S's PEPMACSCC: No existe la línea base debido a que el objetivo y las unidades de las variables de este componente se modificaron. A partir de enero 2022 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte trimestral cargado en la plataforma Intranet de la Contraloría Municipal Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de la Función Pública Municipal Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: Receptadores ubicados en la oficina de la Dirección de la Función Pública	No existirán suspensiones extraordinarias que impliquen la aplicación de las Evaluaciones y Auditorías Administrativas de "5 S's", además de contar con el Protocolo de Atención Ciudadana para Trámites y Servicios publicado en la Gaceta Municipal.	
Actividad (Dir. de la Función Pública de la Contraloría Municipal)	1.22.1.1.1.8 Supervisión y Auditoría a Programas y/o recursos asignados para estímulos económicos y programas sociales.	PCAAAPS: Porcentaje de cumplimiento en la aplicación de Auditorías Administrativas a Programas Sociales.	Supervisar y auditar administrativamente el ejercicio de estímulos económicos para programas sociales, atendidos con recursos públicos de orden municipal.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCAAAPS= (AAA/ AAP) * 100 VARIABLES PCAAAPS: Porcentaje de Cumplimiento en la Aplicación de Auditorías Administrativas a Programas Sociales. AAA= Auditorías Administrativas Aplicadas AAP= Auditorías Administrativas Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Evaluaciones y Auditorías Administrativas aplicadas	PCAAAPS: Se realizará Auditorías Administrativas a Estímulos Económicos para Programas Sociales de enero de 2022 a diciembre de 2024. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -84 Meta relativa: 82.35% PCAAAPS: se realizaron 102 auditorías 2019: 40 2020: 60 2021: 2 TOTAL: 102	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte trimestral cargado en la plataforma Intranet de la Contraloría Municipal Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de la Función Pública Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: Receptadores ubicados en la oficina de la Dirección de la Función Pública	No existirán suspensiones extraordinarias que impliquen la aplicación de las Auditorías Administrativas a Estímulos Económicos o Programas Sociales.	
Actividad (Dir. de la Función Pública de la Contraloría Municipal)	1.22.1.1.1.9 Supervisión de la integración de Comités de Contraloría Social, que sean requeridos para el seguimiento de la Obra Pública Municipal.	PICCS: Porcentaje de Integración de Comités de Contraloría Social	Supervisando la integración de los Comités de Contraloría Social se garantiza que a su vez los ciudadanos que los integran le den seguimiento al proceso de licitación, ejecución y entrega - recepción de la Obra Pública, determinada en el Programa de Inversión de cada año; además que se les da a sus integrantes el respectivo apoyo y atención por parte de la Contraloría y las dependencias involucradas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PICCS= (CCSI/ CCSP) * 100 VARIABLES PICCS: Porcentaje de Integración de Comités de Contraloría Social CCSI= Comités de Contraloría Social Instalados CCSP= Comités de Contraloría Social Programados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Comités de Contraloría Social Instalados	PICCS: Se realizará 84 Comités de Contraloría Social de enero de 2022 a diciembre de 2024. VARIACIÓN DE LA META EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE Meta Absoluta: -19 Meta relativa: -19.49% PICCS: Se realizaron 103 Comités de Contraloría Social 2019: 1 2020: 52 2021: 50 TOTAL: 103	Nombre completo del Documento que sustenta la información: Reporte trimestral cargado en la plataforma Intranet de la Contraloría Municipal Nombre del área que genera o publica la información: Dirección de la Función Pública Municipal Periodicidad con que se genera el documento: Trimestral Liga de la página de la que se obtiene la información: Receptadores con Actas de Instalación ubicados en la oficina de la Dirección de la Función Pública Municipal	Se contará con la colaboración y disposición de los ciudadanos; además de que no existirán suspensiones extraordinarias que impliquen la supervisión de la integración de los Comités de Contraloría Social, para dar seguimiento a la Obra Pública Municipal.	
Actividad (Dir. de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas)	1.22.1.1.1.10 Integración de expedientes respecto a las quejas y/o denuncias presentadas por la ciudadanía.	TVQDR: Tasa de Variación de quejas y/o denuncias ciudadanas recibidas	Se medirá el grado de satisfacción de la ciudadanía respecto a la atención recibida por los servidores públicos. Un valor de cero indica que la atención no ha presentado mejoría. Un valor negativo indica que la atención ha mejorado. Un valor positivo indica que la atención no ha mejorado.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO TVQDR = [(NQDR - NQDER) / NQDER] x 100 VARIABLES TVQDR: Porcentaje de Expedientes de Quejas y/o Denuncias Recibidas NQDR: Número de Expedientes de Quejas y/o Denuncias Recibidas NQDER: Número de Quejas y/o Denuncias que se Espera Recibir	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Quejas y/o Denuncias	PEQDI: Para el 2024, se realizará 551 quejas y/o denuncias, lo que representará un incremento trienal con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 551 quejas o denuncias Meta relativa: 175.0% PEQDI: En el año 2021 se realizaron 200 expedientes de quejas y/o denuncias integrados	Nombre del Documento: Tabla Dinámica Expedientes DIMRA Nombre de quien genera la información: Dirección de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la Información si es el caso: Documento de excel denominado expedientes, Libro y control de expedientes.	La ciudadanía presenta su queja y/o denuncia	
Actividad (Dir. de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas)	1.22.1.1.1.11 Atención a la ciudadanía en materia de responsabilidad administrativa por los servidores públicos y/o particulares.	PPA: Porcentaje de personas atendidas por la contraloría municipal.	Se buscara medir la cantidad de personas que denuncian actos en contra de los servidores públicos	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPA= (NPA/ NPE) x 100 VARIABLES PPA: Porcentaje de personas atendidas por la contraloría municipal NPA: Número de Personas Atendidas NPE: Número personas estimadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Personas	PPA: Para el 2024, se realizarán 690 atenciones de personas, lo que representará un incremento trienal de acuerdo a la línea base. Meta Absoluta: 690 personas Meta relativa: 130% PPA: En el año 2021 se realizaron 300 atenciones ciudadanas	Nombre del Documento: Informe de Atenciones ciudadanas Nombre de quien genera la información: Dirección de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la Información si es el caso: Lefort de atenciones ciudadanas, repasa número 9	La ciudadanía presenta su queja y/o denuncia	

Nivel (unidad administrativa responsable)	Resumen narrativo u objetivos Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades.	INDICADOR									Medios de verificación (fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	Supuestos (situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)
		Nombre del Indicador Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del Indicador Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del Indicador Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador) Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.		
Actividad (Dirección de Substanciación)	1.22.1.1.1.12 Emisión de resoluciones de Responsabilidad Administrativa	PSISPP: Porcentaje de sanciones impuestas a servidores públicos y/o particulares	Mide las sanciones determinadas a los Servidores Públicos y/o particulares, derivadas de las resoluciones emitidas.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSISPP = [(SAPR + SAPiR + SER + SSIR + SDCR + SIR) / NSRAD] x 100 VARIABLES PSISPP: Porcentaje de Sanciones Impuestas a Servidores Públicos y/o Particulares SAPR: Sanción de Amonestación Pública Realizadas SAPiR: Sanción de Amonestación Privada Realizadas SER: Sanciones Económicas Realizadas SSIR: Sanción de Suspensiones Temporales Realizadas SDCR: Sanción con Destitución del Cargo Realizadas SIR: Sanción con Inhabilitación Realizadas NSRAD: Número de Sanciones de Responsabilidad Administrativa Determinadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Sanciones	PSISPP: Para el 2024, se realizará 54 sanciones estimadas, lo que representa un incremento trienal acumulado del 200% Meta Absoluta: 54 sanciones Meta relativa: 200%	PSISPP: En el año 2021 se realizaron 18 Sanciones emitidas	Nombre del documento: Expedientes de procedimientos de Responsabilidad Administrativa Nombre del área que lo elabora: Dirección de Substanciación Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Área de integración	El servidor público y/o particular resulta absuelto del procedimiento.
Actividad (Dirección de Substanciación)	1.22.1.1.1.13 Emisión de constancias de No Inhabilitación.	PCNIE: Porcentaje de Constancias de No Inhabilitación Emitidas	Mide el porcentaje de solicitudes de los ciudadanos para obtener un cargo público.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PCNIE = (NCNIR / NCNIS) x 100 VARIABLES PCNIE: Porcentaje de Constancias de No Inhabilitación Emitidas NCNIR: Número Constancias de No Inhabilitación Realizadas NCNIS: Número de Constancias de No Inhabilitación Solicitadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Constancias	PCNIE: Para el 2024, se realizará 3,900 constancias estimadas, lo que representa un incremento trienal acumulado del 200% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 3,900 constancias Meta relativa: 200%	PCNIE: En el año 2021 se realizaron 1,300 constancias de no inhabilitación	Nombre del documento: Solicitudes emitidas de Constancias de No Inhabilitación Nombre del área que lo elabora: Dirección de Substanciación Periodicidad: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información si es el caso: Archivo digital de constancias emitidas	La ciudadanía solicita el trámite
Actividad (ICCAL)	1.22.1.1.1.14 Impartición de Cursos de Capacitación Integral Institucional	PPCI: Porcentaje de Cursos de Capacitación Integral Impartidos	Con esta información, se mide el número de cursos de capacitación en modalidad presencial y virtual dirigidos a las y los servidores públicos que busca responder a sus necesidades de profesionalización, dichos cursos serán publicados en la Convocatoria de Eventos de Cursos.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PPCI= (NCI/NCE)*100 VARIABLES PPCI: Porcentaje de Cursos de Capacitación Integral Institucional Impartidos NCI: Número de cursos impartidos. NCE: Número de cursos estimados	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Cursos de Capacitación Integral Institucional.	PPCI: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se impartirán 450 Cursos de Capacitación Integral Institucional, lo cual representaría un incremento de 825% de las metas con respecto a la línea base del 2020 y distribuido durante todo el trienio. Meta Absoluta: 450 Cursos de Capacitación Integral Institucional. Meta Relativa: 825% superior a la línea base del 2020.	PPCI: En el año 2020 se impartieron 40 Cursos de Capacitación Integral Institucional.	Nombre del Documento: Carpeta de Capacitación 2023, la cual contiene: Programa de Capacitación Integral Institucional, Informe Estadístico de cursos impartidos y personal capacitado, Convocatoria de eventos de cursos (digital) Nombre de quien genera la información: ICCAL, Departamento de Capacitación Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de ICCAL, Departamento de Capacitación, Carpeta de Capacitación. Clave de expediente: MBJ-PM-OM-DICC-JDC-002-21."	Las dependencias municipales solicitan los cursos de capacitación integral llenando correctamente los formatos de la Detección de Necesidades de Capacitación.
Actividad (ICCAL)	1.22.1.1.1.15 Evaluación al desempeño laboral hacia servidores(as) públicos(as).	PSPE: Porcentaje de servidores(as) públicos(as) evaluados(as)	Este indicador mide el número de las y los servidores públicos con evaluaciones respecto a sus competencias laborales, lo que busca se fomenten y fortalezcan mejores servicios a la ciudadanía.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSPE= (NEEV/NSES)*100 VARIABLES PSPE: Porcentaje de servidores(as) públicos(as) evaluados(as) NEEV: Número de servidores(as) públicos(as) evaluados(as) NSES: Número de servidores(as) públicos(as) estimados(as)	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servidores(as) públicos(as)	PSPE: Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, se evaluarán a 3,600 servidores(as) públicos(as), lo cual representaría un incremento de 255% comparada a la línea base del año 2020 y distribuido durante todo el trienio. Meta Absoluta: Se evaluarán a un total de 3,600 Servidores(as) públicos(as) Meta Relativa: 255%	PSPE: En el año 2020 se evaluaron a 650 servidores (as) públicos .	Nombre del Documento: Carpeta de Evaluación de Desempeño (Varios tomos) Nombre de quien genera la información: Área de Evaluación de Desempeño Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivos de ICCAL, Área de Estudios y Proyectos, Carpeta de Capacitación. Clave de expediente: MBJ-PM-OM-DICC-JAED-001-22"	Existe la disponibilidad, honestidad y compromiso por parte de las y los servidores públicos respecto a evaluar su desempeño laboral.
Actividad (Dirección de Mejora Regulatoria)	1.22.1.1.1.16 Atención de solicitudes de la Herramienta Protesta Ciudadana.	PSAPC: Porcentaje de solicitudes atendidas a través de la Herramienta Protesta Ciudadana.	Permite medir el número de solicitudes hacia la Herramienta de Mejora Regulatoria Protesta Ciudadana que permita a la ciudadanía denunciar cualquier conducta inadecuada de servidores y servidores públicos al solicitar algún trámite o servicio municipal.	Eficacia.	Ascendente.	MÉTODO DE CÁLCULO. PSAPC= (TSA/TSE)*100 VARIABLES. PSAPC: Porcentaje de Solicitudes Atendidas a través de la Herramienta Protesta Ciudadana. TSA: Total de Solicitudes Atendidas. TSE: Total de Solicitudes Esperadas.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Solicitudes de la Herramienta Protesta Ciudadana.	PSAPC: Se espera atender 360 solicitudes por medio de esta herramienta durante el periodo de Enero de 2022 a Diciembre de 2024, lo que representará un incremento acumulado trienal del 119.51% con relación a la línea base. Meta Absoluta: 360 solicitudes de la herramienta Protesta Ciudadana. Meta Relativa: 119.51% superior a la línea base.	PSAPC: Se recibieron 164 solicitudes de enero 2020 a septiembre del 2021.	Nombre del Documento: Oficio de Informe trimestral de la Dirección de Mejora Regulatoria que incluye número de solicitudes recibidas en el trimestre Nombre de quien genera la información: Dirección de Mejora Regulatoria Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo de la Coordinación Administrativa del IMDAI LEFORT MBJ/PM/MDAI/CA/01/2022 Informes Trimestrales"	La ciudadanía hace uso de esta herramienta para denunciar cualquier conducta inadecuada de las y los servidores públicos.
Actividad (Dirección de Desarrollo Administrativo e Innovación)	1.22.1.1.1.17 Actualización de Manuales Administrativos para las unidades y dependencias municipales	PMADA: Porcentaje de Manuales Administrativos Diseñados y Actualizados	Medirá el número de los diversos manuales que han sido diseñados y actualizados, tales como de organización, de procedimientos y de diversos programas y proyectos (Alcoholismo, COVID-19, etc.); esto tiene como objetivo contribuir en la Transparencia de la Administración Pública.	Eficacia.	Ascendente.	MÉTODO DE CÁLCULO. PMADA= (NMADA/NMAP)*100 VARIABLES. PMADA: Porcentaje de Manuales Administrativos Diseñados y Actualizados. NMADA: Número de Manuales Administrativos diseñados y actualizados. NMAP: Número de Manuales Administrativos programados.	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje. UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Manuales Administrativos.	PMADA: Se espera actualizar y diseñar 220 manuales administrativos durante el periodo de Enero de 2022 a Diciembre de 2024, lo que representará un incremento acumulado trienal del 01.76% con relación a la línea base. Meta Absoluta: 220 Manuales Administrativos. Meta Relativa: 01.76% superior a la línea base.	PMADA: Durante la administración anterior se actualizaron y diseñaron 136 Manuales Administrativos.	Nombre del Documento: Oficio de Informe trimestral de la Dirección de Desarrollo Administrativo e Innovación que incluye número de Manuales Administrativos en el trimestre. Nombre de quien genera la información: Dirección de Desarrollo Administrativo e Innovación Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: Archivo de la Coordinación Administrativa del IMDAI LEFORT MBJ/PM/MDAI/CA/01/2022 Informes Trimestrales"	Las y los enlaces de las unidades y dependencias participan en las capacitaciones y asesorías, así como elaboración en tiempo y forma de sus proyectos de manuales.

Nivel	Resumen narrativo u objetivos	INDICADOR										Medios de verificación	Supuestos
(unidad administrativa responsable)	Clave: Número del Eje, Número del Programa, 1 para el Fin, 1 para el Propósito, Número del Componente, Número de las Actividades	Nombre del Indicador: Siglas y descripción	Definición (precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. Explicar brevemente y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador.)	Dimensión (Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad)	Sentido del Indicador (ascendente o descendente)	Método de cálculo del Indicador: Descripción de las siglas y las variables	Frecuencia de medición del Indicador: Con base a las recomendaciones del nivel de objetivos	Unidad de medida del indicador y unidad de medida de sus variables	Meta del indicador: Lo que se quiere alcanzar con la intervención. Considerar el punto de partida (línea base) y los recursos con los que se cuenta. Realistas y retadoras.	Línea base del Indicador: A diciembre del 2020. (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador). Si el indicador es nuevo definir como línea base el primer valor obtenido de su aplicación.	(fuentes de información de donde se obtendrán los datos del indicador)	(situaciones que necesariamente tienen que suceder, en positivo, para que el objetivo por nivel se cumpla pero que están fuera de las manos de la Unidad Responsable)	
Actividad (Unidad de Transparencia)	1.22.1.1.1.18 Recepción de solicitudes de acceso a la información pública	PSAIPR: Porcentaje de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Recibidas	Con este indicador se mide la cantidad de solicitudes de información que elabora la ciudadanía para solicitar acceso a documentos del H. Ayuntamiento.	Eficacia	Ascendente	MÉTODO DE CÁLCULO PSAIPR= (NSA/NSP)*100 VARIABLES PSAIPA= Porcentaje de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Recibidas NSR= Número de Solicitudes Recibidas NSP= Número de Solicitudes Programadas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Solicitudes	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se espera recibir 2700 solicitudes de Acceso a la Información Pública, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 376.19% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 2700 solicitudes Meta Relativa: 376.19%	PSAIPR: 567 Solicitudes de Acceso a la Información Pública durante el 2020	Nombre del Documento: Reporte trimestral que emite la Plataforma Nacional de Transparencia. Nombre de quien genera la información: Dirección Jurídica Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/	Los ciudadanos conocen y ejercen correctamente su Derecho de Acceso a la Información Pública. Los portales de Transparencia Municipal y Nacional se encuentran actualizados para realizar las consultas. El Comité de Transparencia sesiona regularmente. Las reservas de información y la no existencia solo caen en los supuestos de excepciones debidamente justificados.	
Actividad (Unidad de Transparencia)	1.22.1.1.1.19 Solventación de Denuncias en el Sistema de Portales de Transparencia	PDSPPT: Porcentaje de Denuncias Solventadas en los Portales de Transparencia	Con este porcentaje se mide el número de Denuncias resueltas a través del Sistema de Portales de Transparencia por falta y/o inconsistencias en la Información Pública cargada en la plataforma.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO PDSPPT=(NDS/NSR)*100 VARIABLES PDSPPT= Porcentaje de Denuncias Solventadas en los Portales de Transparencia NDS= Número de Denuncias Solventadas NSR= Número de Denuncias Recibidas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Denuncias Solventadas	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se trabaja para solventar las denuncias hasta 39, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 350% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 39 inconformidades Meta Relativa: 143.75 %	PDSPPT: 16 denuncias solventadas durante 2020	Nombre del Documento: Reporte trimestral que emite la Plataforma Nacional de Transparencia. Nombre de quien genera la información: Dirección Jurídica Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/	Los Sujetos Obligados publican información conforme a los lineamientos y estándares derivados de la Ley de Transparencia de Quintana Roo.	
Actividad (Unidad de Transparencia)	1.22.1.1.1.20 Solventación de las denuncias por el tratamiento indebido de Datos Personales	PDSTI: Porcentaje de Denuncias Solventadas por Tratamiento Indebido	Con este porcentaje se mide el número de Solventación de Denuncias Impuestas por el tratamiento indebido de Datos Personales que obran bajo el resguardo de los Sujetos Obligados del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO PDSTI= (NDS/NSR)*100 VARIABLES PDSTI= Porcentaje de Denuncias Solventadas por Tratamiento Indebido NDS= Número de Denuncias Solventadas NSR= Número de Solicitudes Recibidas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Denuncias Solventadas	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se tiene por objetivo mantener a la baja las denuncias solventadas hasta con 3, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 0% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 3 denuncias solventadas Meta Relativa: 0 %	PDSTI: 0 en 2020	Nombre del Documento: Reporte trimestral que emite la Plataforma Nacional de Transparencia. Nombre de quien genera la información: Dirección Jurídica Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/	Los Sujetos Obligados velan por la Protección de los Datos Personales que se encuentran bajo su resguardo producto de la prestación de algún trámite, servicio o Gestión atendiendo en todo momento a las disposiciones establecidas en la Ley.	
Actividad (Unidad de Transparencia)	1.22.1.1.1.21 Atención a las solicitudes de Derecho A.R.C.O.P.	PASDA: Porcentaje de Atención a Solicitudes de Derecho A.R.C.O.P.	Con este indicador se mide el número de atención de solicitudes de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales de parte de la ciudadanía.	Eficacia	Descendente	MÉTODO DE CÁLCULO PASDA= (NSA/NSR)*100 VARIABLES PASDA= Porcentaje de Atención a Solicitudes de Derecho A.R.C.O.P. NSA= Número de Solicitudes Atendidas NSR= Número de Solicitudes Recibidas	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Solicitudes Derechos A.R.C.O.P.	Del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2024 se tiene se aumento la atención a 9, cantidad que representa un incremento trianual acumulado de 800% con respecto a la línea base. Meta Absoluta: 9 Solicitudes de derechos ARCOP Meta Relativa: 800 %	PASDA: Se atendió una solicitud de Derechos ARCOP en 2020	Nombre del Documento: Reporte trimestral que emite la Plataforma Nacional de Transparencia. Nombre de quien genera la información: Dirección Jurídica Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/	Los ciudadanos conocen y ejercen su derecho A.R.C.O.P. Las áreas correspondientes atienden las solicitudes sobre esta petición. El personal tiene la capacitación para hacer valer este derecho.	


Elaboró
C. Gerardo José de Jesús Saucedo Fávila
Director de la Función Pública


Revisó
M.C. Enrique Eduardo Encalada Sánchez
Director de Planeación de la DGPM


Autorizó
C. Reyna Valdivia Arceo Rosado
Contralor Municipal

AYUNTAMIENTO DE
BENITO JUÁREZ